

(33622)-16-febrero



LA FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO, En cumplimiento con lo regulado en el artículo 10, numeral 26 del Decreto 57-2008 del Congreso de Republica de Guatemala, Ley de Acceso a la Informacion Publica, publica y divulga lo siguiente:

**INFORME ANUAL SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO DEL ARCHIVO**

**1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD:**

El funcionamiento consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar y conservar la información que se genera en la Federación Deportiva Nacional de Judo, así como en los distintos departamentos que conforman la institución de acuerdo con los parámetros de protección establecidos en forma física como electrónica.

Su finalidad es la administración eficiente y eficaz de la información que se resguarda y conserva para la consulta de usuarios, siendo un Archivo Administrativo de Concentración.

**2. SISTEMA DE REGISTRO:**

Los expedientes y documentos son archivos de forma física y electrónica según los siguientes sistemas:

- a) Alfa -Numérico; y
- b) Cronológico.

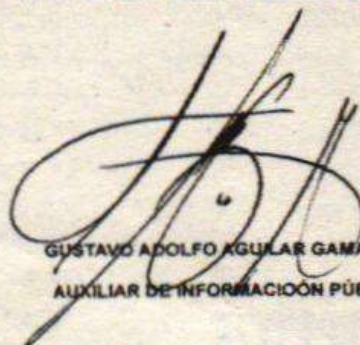
**3. CATEGORIA DE LA INFORMACION:**

- a) Pública.

**4. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:**

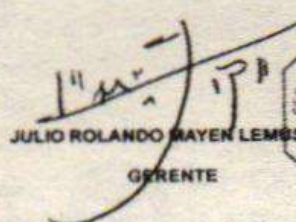
La consulta y acceso a los legajos que conforman el archivo de concentración de la Federación se puede iniciar mediante solicitud verbal, escrita y electrónica. Para consultas externas el usuario debe presentar su solicitud llenando el formulario proporcionado en la Unidad de Información Pública del departamento de Gerencia Administrativa de la Federación Deportiva Nacional de Judo ubicada, en el Gimnasio Central de Judo "HELI CABEIRO", Complejo Deportivo 7 de diciembre, segundo nivel, Ciudad de los deportes, zona 5, Ciudad de Guatemala, o vía electrónica a través del e-mail [informacionpublica@fedejudoquate.org.gt](mailto:informacionpublica@fedejudoquate.org.gt) o al [info@fedejudo.org.gt](mailto:info@fedejudo.org.gt)

Guatemala, Guatemala, febrero 2026.

  
GUSTAVO ADOLFO AGUILAR GAMARRO  
AUXILIAR DE INFORMACIÓN PÚBLICA



Vo.Bo.

  
JULIO ROLANDO MAYÉN LEMOS  
GERENTE



(336266)-16-febrero